

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Seis de Murcia

747 Autos 1.536/2009.

N.I.G.: 30030 44 4 2009 0011075

N.º Autos: Demanda 1.536/2009

Materia: Despido

Demandante: Juan Antonio Martínez Expósito

Demandados: Forjados Aledo, S.L., Fogasa

Doña Pilar Isabel Redondo Diaz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.º 1.536/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Antonio Martínez Expósito contra la empresa Forjados Aledo, S.L., sobre despido, se ha ordenado la publicación del presente para citación a juicio que se celebrará el día 2-2-10 a las 10.10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, advirtiéndole que es su única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, así como que los autos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de la parte demandada, quedando citada para confesión judicial con apercibimiento de tenerlo por confeso.

Y para que le sirva de citación en legal forma a Forjados Aledo, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Murcia a 11-1-10.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretario Judicial.